

VIERNES, 30 DE MAYO DE 2014 - BOC NÚM. 103

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

### SECRETARÍA GENERAL

**CVE-2014-7681** *Resolución de 21 de mayo de 2014 por la que se hacen públicas las becas concedidas para cursar estudios superiores de música en Conservatorios o Escuelas Superiores de Música.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6, apartado 5 de la Orden ECD/111/2013, de 12 de septiembre, por la que se aprueban las bases reguladoras y se convocan becas para cursar estudios superiores de música en Conservatorios o Escuelas Superiores de Música en España o en países europeos durante el año 2013 (BOC 20-09-2013 corregida en BOC 11-10-2013), al amparo del artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en cumplimiento de las funciones atribuidas a esta Secretaría General en el artículo 58.2 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se acuerda publicar en el B.O.C., para general conocimiento, los premiados en la resolución del excelentísimo señor consejero de Educación, Cultura y Deporte de 5 de diciembre de 2013 de concesión de subvenciones.

Las becas concedidas detalladas a continuación, y gestionados a través de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa, se financiaron, por importe de 42.356,28 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 09.07.323A.481 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2013, a favor de los beneficiarios que a continuación se indican:

Beneficiaria: ALONSO PÉREZ, LIDIA. Cantidad concedida: 2.682,60 €.  
Beneficiario: ARTECHE GONZÁLEZ, RUBÉN. Cantidad concedida: 3.012,60 €.  
Beneficiario: BAYO FACIUS, DANIEL. Cantidad concedida: 2.843,20 €.  
Beneficiaria: CANO SÁNCHEZ, MELISA. Cantidad concedida: 2.777,20 €.  
Beneficiario: CEBALLOS ZAMANILLO, ALEJANDRO. Cantidad concedida: 3.039,00 €.  
Beneficiaria: CLIMENT LANZA, REBECA. Cantidad concedida: 2.865,20 €.  
Beneficiario: COSÍO LANZA, VÍCTOR. Cantidad concedida: 2.918,88 €.  
Beneficiaria: GARCÍA-SAGUAR PÉREZ, ANA. Cantidad concedida: 2.715,60 €.  
Beneficiaria: GONZÁLEZ CEA, NOEMÍ. Cantidad concedida: 2.625,40 €.  
Beneficiario: LORENZO PEÑA, JESÚS. Cantidad concedida: 2.902,60 €.  
Beneficiaria: MORA ALCÁNTARA, MARINA DE LA. Cantidad concedida: 2.770,60 €.  
Beneficiaria: SAENZ ARCONADA, MARÍA VANESA. Cantidad concedida: 2.643,00 €.  
Beneficiaria: SAINZ GARCÍA, DELIA. Cantidad concedida: 2.865,20 €.  
Beneficiario: SAIZ TRUEBA, JUAN. Cantidad concedida: 2.704,60 €.  
Beneficiario: TERÁN AHUMADA, ISIDRO. 2.990,60 €.

Santander, 21 de mayo de 2014.

El secretario general de Educación, Cultura y Deporte,  
Francisco Acero Iglesias.

2014/7681

CVE-2014-7681